



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
Gobierno del Estado

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN
CONTRATISTA - H. AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE **COL. BENITO JUAREZ** MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER., SIENDO LAS **10:00HRS.** DEL DIA **01 DE OCTUBRE DEL 2018** REUNIDOS LOS REPRESENTANTES DEL;

REPRESENTANTES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO

C. C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, ING. FREDY CRUZ MARTINEZ, C.P. SOFIAL DEL ANGEL ROBLES Y C.P. BENJAMIN REYES TRIGUEROS, PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO UNICO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, TESORERO MUNICIPAL Y CONTRALOR MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL: TECNOCAMINOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	DOMICILIO: CALLE SANTOS DEGOLLADO No.58-B, COL. CENTRO, XALAPA, VERACRUZ
R. F. C. TME110411E72	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: TECNOCAMINOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CMS. DE ESPESOR EN LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINEZ ENTRE CARRETERA BENITO JUAREZ Y PRIVADA S/NOMBRE EN LA COL. SANTA ELENA PERTENECIENTE A LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ.

DATOS DE LA OBRA:

NÚMERO DE OBRA: 2018301330501	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	
	ADJUDICACIÓN DIRECTA	LICITACIÓN PÚBLICA
CALENDARIO DE OBRA		
MONTO DEL CONTRATO: \$1,139,247.05 AMPLIACION DE CONTRATO: \$0.000.00 TOTAL \$1,139,247.05	FECHA DE INICIO: 02 DE AGOSTO DEL 2018	FECHA DE TERMINO: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
N° DE CONTRATO MPV-DOP-2018301330501/CAPUFE2018/003		NOMBRE DE LA COMPAÑÍA AFIANZADORA: AFIANZADORA ASERTA, S.A. DE C.V.
ANTICIPO: \$341,774.12	N° DE FOLIO: 4360-00140-0	FECHA: 01 DE AGOSTO DEL 2018





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
Gobierno del Estado

POR CUMPLIMIENTO: \$98,210.95	N° DE FOLIO: 4360-00141-3	FECHA: 01 DE AGOSTO DEL 2018.
---	----------------------------------	--------------------------------------

INVERSIÓN

INVERSIÓN APROBADA				INVERSIÓN APLICADA			
TOTAL	CAPUFE	MPAL.	COMUNIDAD	TOTAL	CAPUFE	MPAL.	COMUNIDAD
\$1,139,247.05	\$813,747.89	\$325,499.16	\$0.00	\$1,139,247.05	\$813,747.89	\$325,499.16	\$0.00

RELACION DE LAS ESTIMACIONES

<u>ESTIMACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>MONTO</u>
UNO	04/09/18	\$570,720.00	\$570,720.00
DOS-FINIQUITO	01/10/18	\$568,527.05	\$1,139,247.05

EL H. AYUNTAMIENTO A DESIGNADO A:

TECNOCAMINOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

TECNOCAMINOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
RESIDENTE DE LA OBRA

C. ING. FREDY CRUZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

C. ING. JOSE ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ.
SUPERVISOR DE OBRAS PUBLICAS.

TÉCNICOS ENCARGADOS DE RECIBIR LA OBRA, Y REPRESENTANTES DE LA EMPRESA CONTRATISTA

UNA VEZ, DE VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y EL COMITÉ COMUNITARIO QUIENES SE COMPROMETEN A IMPLEMENTAR MANCOMUNADAMENTE UN PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA MISMA.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VER.
2018-2021



VERACRUZ
Gobierno del Estado

EL ACTO DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA AL CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE DERECHA CORRESPONDA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS **10:30**HRS. DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA EN DOS TANTOS, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS QUIENES INTERVINIERON EN ELLA. DAMOS FE. -----

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA:

TECNOCAMINOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA.

TECNOCAMINOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
RESIDENTE DE LA OBRA

RECIBE

LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES.
SINDICO UNICO



OFIA DEL ANGEL ROBLES.
TESORERO MUNICIPAL

ING. FREDY CRUZ MARTINEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

C.P. BENJAMIN REYES TRIQUEROS.
CONTRALOR MUNICIPALES

